

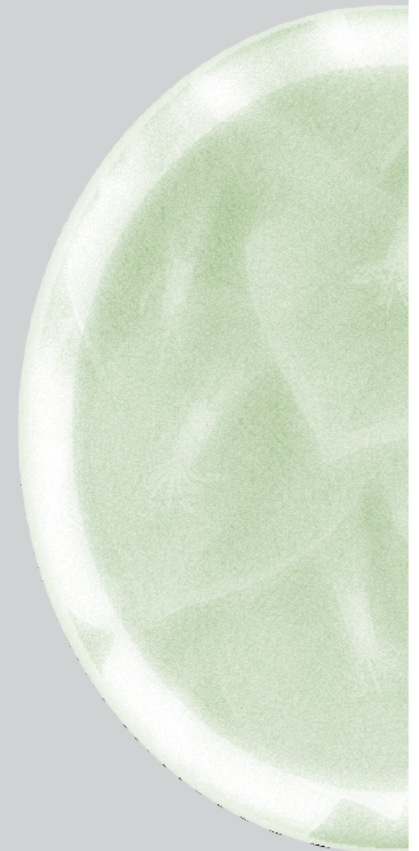
CONFERENCIA
IBEROAMERICANA DE
JUSTICIA CONSTITUCIONAL

III CONFERENCIA: "LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LAS LEYES."

Ciudad de Guatemala, 22 a 27 de noviembre de 1999.

22 a 27 de noviembre de 1999

	<p>Discurso inaugural del Presidente de la República de Guatemala, D. Alvaro Arzu Irigoyen.</p> <p>Discurso del Presidente de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala. D. José Arturo Sierra González.</p> <p>Discurso del Presidente del Tribunal Constitucional de España, D. Pedro Cruz Villalón.</p>
	<p>Ponencia de Argentina: "Declaración de nulidad de normas incorporadas en una reforma constitucional".</p>
	<p>Ponencia de Chile: "El conflicto constitucional y su solución a través del proceso".</p>
	<p>Ponencia de Colombia: "Tipos de sentencias en el control constitucional de las leyes: la experiencia colombiana".</p>
	<p>Ponencia de Ecuador: "El control de constitucionalidad en el Ecuador".</p>
	<p>Ponencia de El Salvador: "La justicia constitucional en El Salvador".</p>
	<p>Ponencia de España: "Los procedimientos de declaración de inconstitucionalidad de la ley en España".</p>
	<p>Ponencia de Honduras: "Control de constitucionalidad en Honduras".</p>



22 a 27 de noviembre de 1999

	Ponencia de México: “La Justicia constitucional en México” .
	Ponencia de Nicaragua: “Sistemas de control de constitucionalidad en Nicaragua” .
	Ponencia de Paraguay: “El control de constitucionalidad en el Paraguay” .
	Ponencia del Perú: “La inconstitucionalidad de las leyes en el sistema constitucional peruano” .
	Ponencia de Portugal: “Os órgãos de fiscalização da constitucionalidade: funções, competências, organização e papel no sistema constitucional perante os demais poderes do Estado” .
	Ponencia de Uruguay: “La inconstitucionalidad en la República Oriental del Uruguay” .
	Ponencia de Venezuela: “Control concreto y abstracto de la constitucionalidad en el Derecho venezolano” .
	Informe de la Secretaría Permanente.
	Declaración final.
	Clausura.



CONFERENCIA
IBEROAMERICANA DE
JUSTICIA CONSTITUCIONAL